

**Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de  
bienes y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3 *fracción XXI*, 111 y 116 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; 113, *fracción I* y el *Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; artículo 3, *fracción IX* de la *Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, así como en el *punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas del representante legal de la persona moral Ingeniería para Electrificar tu Futuro, S. de R.L. de C.V., considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a las resoluciones emitidas los días 3 de julio de 2023, 28 de febrero y 6 de marzo de 2024, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con el número: CT-CI/A-20-2023, CT-VT/A-3-2024 y CT-CI/A-5-2024 disponibles en los links <https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2023-08/CT-CI-A-20-2023.pdf>, [https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/estrado\\_electronico\\_notificaciones\\_documento/2024-03/UT-A-0030-2024-Resolucion.pdf](https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/estrado_electronico_notificaciones_documento/2024-03/UT-A-0030-2024-Resolucion.pdf) y <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2024-03/CT-CI-A-5-2024.pdf> en las que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de 4 páginas y es parte integrante de la versión pública del acta de finiquito relacionada con el contrato número 70240427, relativo al servicio de mantenimiento de instalaciones hidrosanitarias, por el período del 1 al 30 de noviembre de 2024 para la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

**Mtra. Astrid Judith Guerrero Martínez**  
**Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez**



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

**ACTA DE FINIQUITO**  
**Contrato Simplificado 70240427**

Acta de finiquito de los trabajos consistentes en “Mantenimiento de Instalaciones Hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Chihuahua” con contrato simplificado No. 70240427, clasificación mínima, adjudicación directa, tareas que fueron adjudicadas a la empresa prestadora de servicios INGENIERÍA PARA ELECTRIFICAR TU FUTURO, S. DE R.L. DE C.V., representada por el Ing. Rigoberto Lerma Torres.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las 15:15 horas del día 16 diciembre de 2024, se procedió a la elaboración del Acta de Finiquito relativo al “Mantenimiento de Instalaciones Hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Chihuahua”, elaborado por la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, y revisado por el Arq. Bernardo Cervantes García, Técnico Operativo, adscrito a la Dirección General de Infraestructura Física.

**ANTECEDENTES**

El día 1 de noviembre de 2024 se firmó contrato simplificado, clasificación mínima, adjudicación directa, No. 70240427 para el “Mantenimiento de Instalaciones Hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Chihuahua” con un monto a ejercer por un importe de \$158,209.20 (Ciento cincuenta y ocho mil doscientos nueve pesos 20/100 moneda nacional) IVA incluido, habiéndose pactado el pago hasta el término y aceptación del 100 % del servicio.

Cabe mencionar que no se elabora convenio modificadorio por la naturaleza de los trabajos.

Para ello se estableció un plazo de ejecución de 30 (treinta) días, calendario con inicio del 1 al 30 de noviembre de 2024 de acuerdo con lo estipulado en el contrato simplificado, plazo que se cumplió al terminar el día 22 de noviembre de 2024.

**HECHOS**

En seguimiento de las medidas de racionalidad, austeridad, disciplina presupuestal y modernización de la gestión del PJJ para el ejercicio fiscal, y privilegiando el uso de las herramientas tecnológicas que ofrece la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Dirección General de Infraestructura Física acompaña técnicamente la entrega recepción de los mantenimientos de manera remota, con apoyo del personal de las Casas de la Cultura Jurídica y la Sede Histórica en Ario de Rosales.

Con base en el Contrato Simplificado **No. 70240427** clasificación mínima, adjudicación directa, relativo a los trabajos del “Mantenimiento de Instalaciones Hidrosanitarias de la Casa de la

Esta hoja pertenece al Acta de Finiquito relativo al “**Mantenimiento de Instalaciones Hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Chihuahua**”.

XF4JG6FE XGB8YVlpcljE5rnyJ6eCOMF0NSRRYCYIKWV6W1s4G0NZ CUBGME





**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA**  
**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Chihuahua”, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se procedió a la revisión de los trabajos. El proceso de la valoración se llevó a cabo por parte del Apoyo Técnico de la Dirección General de Infraestructura Física de manera remota mediante un “listado de verificación”, que auxilió a integrar la administradora del contrato; para la valoración se incluyeron los alcances del catálogo de conceptos, especificaciones particulares, notas en general, así como revisión y visto bueno de los generadores, estimación, carátula de estimación, resumen de partidas y verificación de cifras, entre otros.

De la documentación entregada y de la evidencia fotográfica se constatan los alcances descritos a continuación:

• **MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA.**

- IHS.01 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE W.C. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.
- IHS.01.01 CON FLUXÓMETRO ELECTRÓNICO. (PZA 7.00)
- IHS.01.02 CON TANQUE. (PZA 8.00)
- IHS.02 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAVABO INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.
- IHS.02.01 CON LLAVE ECONOMIZADORA. (DE BOTÓN). (PZA 10.00)
- IHS.03 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MINGITORIO SECO INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. (PZA 3.00)
- IHS.04 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE TARJA DE ACERO INOXIDABLE. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. (PZA 3.00)
- IHS.05 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CISTERNAS Y TINACOS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.
- IHS.05.01 CISTERNA HASTA 15000 LTS. (PZA 1.00)
- IHS.06 DESASOLVE DE BAJADAS DE AGUAS PLUVIALES MEDIANTE PROCESOS ELECTROMECÁNICOS Y EQUIPO DE PRESIÓN DE AGUA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. (ML 40.00)
- IHS.07 MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPO HIDRONEUMÁTICO CON TANQUE DE HASTA 200 LTS., BOMBA ACOPLADA A MOTOR ELÉCTRICO DE 1 H.P. 220 VOLTS, 60 HZ. 3450 R.P.M. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. (PZA 1.00)
- IHS.08 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ETIQUETA DE VINIL EN COLOR VERDE CON TEXTO Y SEÑALAMIENTO EN COLOR BLANCO PARA TUBERÍA DE PVC, AUTOADHERIBLE Y BASE DE POLICARBONATO. CONSIDERAR: TRAZO, AJUSTES Y CORTES. INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS, LIMPIEZA Y PROTECCIONES. P.U.O.C.T.
- IHS.08.01 ETIQUETA 8 X 16 CM AGUA PLUVIAL. (PZA 20.00)

Esta hoja pertenece al Acta de Finiquito relativo al “**Mantenimiento de Instalaciones Hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Chihuahua**”.

XF4JG6FE X9849WlpdJf5rYUJeGDWFRNRRY7IKR16W1s46JNZCUB6M#





**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**CONCLUSIONES**

El prestador de servicios conforme al artículo 169 Fracción V del AGA XIV/2019 deberá garantizar los vicios ocultos que pudieran surgir en un futuro con vigencia establecida en las bases de los trabajos realizados del “Mantenimiento de Instalaciones Hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Chihuahua”, garantía que será determinante para efectuar el pago del importe plasmado en el presente finiquito, al respecto, el prestador de servicios presentó carta garantía de fecha 22 de noviembre de 2024 con vigencia al 22 de agosto de 2025.

Por otra parte, a la firma del presente, el prestador de servicios extiende el más amplio finiquito, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el contrato objeto del presente.

Los trabajos motivo de este contrato fueron concluidos en su totalidad de conformidad con la suprema corte de justicia de la nación, en cumplimiento con los alcances y especificaciones de la misma, así como de los artículos 179 y 180 del Acuerdo General de Administración XIV/2019; haciendo constar la empresa prestadora de servicios, su conformidad con la presente y se compromete a no exhibir reclamación alguna que modifique o incremente las cantidades descritas, aceptando en su caso devolver los importes pagados en exceso y que surjan de una revisión posterior a la firma de ésta, por lo que de acuerdo con lo antes enunciado y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente acta de finiquito siendo las 16:00 horas, de este mismo día, mes y año.

**POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN  
CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA**

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

\_\_\_\_\_  
Mtra. Claudia Murillo Medina  
Directora

\_\_\_\_\_  
Arq. Bernardo Cervantes García  
Apoyo técnico

**POR LA EMPRESA INGENIERÍA PARA ELECTRIFICAR TU FUTURO, S. DE  
R.L. DE C.V.**

\_\_\_\_\_  
Ing. Rigoberto Lerma Torres  
Representante Legal

Esta hoja pertenece al Acta de Finiquito relativo al “**Mantenimiento de Instalaciones Hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Chihuahua**”.